ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL CELEBRADA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2014

ASISTENTES:

Presidenta:
Sra. Sánchez Gallar

Vocales Concejales:
Sr. Calles Hernansanz (GMS)

Vocales Vecinos:
Sra. Carpio Millán (PP)
Sra. Carrasco Mora (PP)
Sr. Castrillo Mancebo (PP)
Sr. De la Iglesia Pérez (PP)
Sr. De la Iglesia Prieto (PP)
Sr. Delgado Sotoca (IU-Los Verdes)
Sra. Díaz Chapado (IU-Los Verdes)
Sr. Dueñas Salinas (PP)
Sr. Gómez Fernández (PP)
Sr. Herrera Jurado (PP)
Sr. Jiménez Vaquerizo (IU-Los Verdes)
Sra. Mazmela Rueda (PP)
Sra. Riestra López (PP) (se incorpora en el segunda intervención de IU).
Sr. Rodríguez Jiménez (UPyD)
Sra. Ruano Ramos (GMS)
Sra. Seibane Simón (GMS) (se incorpora en el segunda intervención de IU).
Sr. Sáez Burgos (GMS)
Sr. Sánchez Jiménez (UPyD)
Sra. Sotillos Poza (PP)

Gerente:
Sr. Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete

Secretaria:
P.A. Sra. Morales Quintero.

En Madrid, a las 12:38 horas del día 9 diciembre de 2014, en la sede de la Junta Municipal de Ciudad Lineal sita en la C/ Hermanos García Noblejas nº 16, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

§ Punto único.

"Dar cuenta del Proyecto del Presupuesto para el año 2015, respecto de los programas que son responsabilidad de esta Junta Municipal."

La Sra. Presidenta realiza la siguiente intervención:

Antes de empezar a detallar las diferentes partidas que conforman el presupuesto de Ciudad Lineal para el año 2015, se va a hacer una pequeña reflexión sobre la culminación de un proceso que comenzó en el año 2012, y que en la actualidad ha permitido alcanzar la estabilidad en las cuentas del Ayuntamiento de Madrid y reducir por primera vez en diez años la presión fiscal a los madrileños, así como reducir el pago a proveedores situándolo en la actualidad por debajo de la media establecida legalmente, lo que sin duda es un factor importante para el crecimiento de la economía de nuestro país.

Todos sabemos que en los últimos ejercicios se ha realizado un gran esfuerzo para eliminar duplicidades, mejorar la eficiencia en la gestión de los servicios administrativos y reducir costes, para gobernar con la mayor eficacia y el menor gasto de los ingresos que a través de los impuestos pagamos todos los ciudadanos al Ayuntamiento de Madrid.

El Presupuesto del Distrito de Ciudad Lineal recupera este año la tendencia creciente tras los ajustes realizados en los últimos años, y la mejora sostenida que se está produciendo en la economía española, favoreciendo así el control del déficit público y contribuyendo a la recuperación que está experimentando España y que ya se refleja en los indicadores macroeconómicos, así como en el inicio de la recuperación del empleo, si bien todos sabemos que aún queda un largo camino por recorrer para llegar a las cuotas de bienestar que todos deseamos.

El Presupuesto de nuestro Distrito para hacer frente a los gastos de nuestras competencias se incrementará para el ejercicio 2015 en 801.369,00 euros con relación al presupuesto de este año, lo que supone un 4,76% más, es decir, dispondremos de 17.619.232,00 euros sin contar los gastos de personal.

El proyecto de presupuesto se elabora bajo tres premisas diferentes:

1. Gastos ya comprometidos a través de los expedientes de carácter plurianual, como son los contratos de gestión integral, es decir, mantenimiento de edificios, colegios instalaciones deportivas, etc.
2. Gastos estimados para la contratación de servicios y las distintas actividades que se realizan por los departamentos de la Junta Municipal a lo largo del año.

3. Previsiones para financiar las actividades y las ayudas de servicios sociales que detectan y tramitan desde el departamento los responsables.

Siguiendo estos criterios el presupuesto para el año 2015 está perfectamente dimensionado para cumplir con todas las competencias delegadas en esta concejalía.

En el presente ejercicio 2014, la previsión de una posible mayor demanda por parte de nuestros vecinos para cubrir necesidades básicas, nos hizo solicitar incrementos presupuestarios en la partida de servicios sociales por un importe de 277.620, 00 euros para actuaciones sociales y planes de barrio, así como 323.545,00 euros para la mejora de equipamientos sociales, en total un incremento sobre el presupuesto inicial de 601.165,00 euros.

Si bien tras el estudio exhaustivo a día de hoy y a punto de finalizar el ejercicio, hemos constatado que algunas de estas partidas solicitadas no van a ser necesarias, a pesar de ello, el criterio ha sido seguir manteniéndolas en el año 2015 por si fuera precisa su utilización. Si comparamos el importe presupuestado para el año 2015 con lo que previsiblemente terminaremos ejecutando este ejercicio, el presupuesto con relación al 2014 se verá incrementado en un 1.500.000,00 euros, es decir, un 9,3% más de lo que hemos necesitado este año para dar cobertura a todas las necesidades y responsabilidades.

Antes de desgranar los programas de la Junta Municipal hemos de reseñar la creación de nuevos programas presupuestarios para adaptarnos a lo establecido en la Orden Ministerial de Hacienda y Administraciones Públicas 419/14 de 14 de marzo, así como la subdivisión de los programas de los colegios, deportes y consumo de acuerdo a las siguientes denominaciones: consumo se divide en salubridad pública programa 31.101 y consumo programa 493, colegios y otros centros educativos se separan en centros docentes de enseñanza infantil y primaria 323.01 y servicios complementarios de educación 326.01, actuaciones deportivas en Distritos se distribuye en instalaciones deportivas 342.01 y actuaciones deportivas 341.01.

- Los Planes de Barrio cobran protagonismo convirtiéndose en un programa presupuestario independiente el 231.04, dotado de todas las partidas presupuestarias necesarias para llevar a cabo los proyectos del Plan de Barrio San Pascual hasta el año 2017. Esta partida se verá incrementada próximamente con una dotación adicional, ya que en Ciudad Lineal se va a contar con dos planes más de barrio para el periodo 2015-2018, es decir, Plan de Barrio de La Elipa y el Plan de Barrio de San Juan Bautista.

En los primeros meses del 2015 se recibirá una transferencia de más de 200.000,00 euros para llevar a cabo las actuaciones que de acuerdo con las asociaciones vecinales se establezcan. Aunque ya se ha dicho que el presupuesto del 2015 para Ciudad Lineal se incrementa en un 4,76%, lógicamente este incremento no es lineal en todos los programas, ya que ponemos el acento en aquellos gastos de mayor necesidad y repercusión sobre nuestros vecinos como es la atención social o la mejora de los colegios y los edificios.

- Dirección y Gestión Administrativa 920.01, en este programa un año más seguimos ajustando los gastos de las diferentes partidas sin que ello suponga en ningún caso disminución de la calidad de la gestión de nuestros funcionarios y la atención a los ciudadanos que venimos prestando. En esta ocasión se disminuye en un 0,58%.

- Edificios 933.02, desde este programa se tramita todo lo relacionado con el mantenimiento, conservación y seguridad de todos nuestros edificios, que se incrementan en un 5,80%.

- Pasos de vehículos y mercadillos, este programa se ve incrementado en 233,33%, si bien el peso específico del programa sobre el presupuesto general es únicamente del 0,17%.

- Cultura, deportes y participación ciudadana, este bloque se reduce un 5,89% en la comparativa con el presente ejercicio. Esto se debe a que el presupuesto del año 2014 contemplaba la construcción de la piscina de la Concepción. Eliminando esta situación extraordinaria que nos ha permitido dotar a nuestro Distrito de una nueva instalación deportiva totalmente demandada por otro lado por nuestros vecinos, el presupuesto para el 2015 se incrementa en un 12%, lo que permitirá seguir mejorando las instalaciones para la práctica deportiva tal como hemos venido haciendo desde el año 2011 con una inversión superior a los 3.500.000,00 euros.

- Actividades Culturales 334.01, se produce un incremento en esta partida del 10,60%. Como todos conocemos la crisis propició en los ejercicios anteriores la eliminación de algunas actividades lúdicas y de ocio, para dedicar un mayor porcentaje de nuestros recursos a cubrir primeras necesidades de nuestros vecinos. Ello no significa que no hayamos mantenido una intensa actividad cultural en el Distrito, que se desarrolla principalmente en los 5 Centros Culturales con amplia programación de talleres y cursos, así como actividades artísticas que tienen lugar en los salones de actos de nuestros centros, y en el auditorio del Parque Calero.

- Actuaciones deportivas 342.01 se reduce un 18,33%.

- Participación ciudadana 924.01, se mantiene la dotación para subvencionar los proyectos de las entidades ciudadanas.

- Educación 321.01, este programa cubre las actividades de extensión educativa que se realizan en los 12 centros públicos de enseñanza primaria, y que suponen un esfuerzo para los alumnos, al tiempo que favorecen la conciliación familiar de muchos padres, y que se ha visto incrementado en un 10,58% ya que en el curso 2015-2016 se abrirá una nueva escuela infantil en el colegio Gandhi del Distrito por lo que pasaremos a tener 4 escuelas infantiles públicas, con un total de más de 500 plazas para menores de 3 años. Por último, destacar que se ha eliminado de nuestro presupuesto la partida de combustible, al haber incluido nuestro colegio en el plan de eficiencia energética 2000 ESE.

- Sanidad y Consumo, este programa se desglosa en dos diferenciando la actividad de control de consumo y la actividad comercial no alimentaria. La cantidad presupuestaria para ambos programas 493 y 311.01 ha incrementado ligeramente la dotación del presente ejercicio, aunque este programa supone un pequeño porcentaje dentro del presupuesto. Hay que recordar, sin embargo, la importante labor de inspección llevada a cabo por los técnicos de este departamento.

- Atención Social, sin duda este apartado es el de mayor importancia en cuanto al peso específico en el total del presupuesto, ya que en su conjunto se lleva prácticamente el 60% de nuestra dotación. La mejora que está experimentando nuestro país, no nos aleja del conocimiento de las necesidades que muchas familias en nuestro Distrito siguen padeciendo, por lo que necesitan el apoyo y ayuda económica de nuestros servicios sociales. Ello ha propiciado que el gasto en servicios sociales desde el año 2005-2015 se haya incrementado en un 157% siendo el presupuesto para el próximo año en este Distrito de 10.307.911,00 euros. Esta cantidad permitirá dar cobertura a todos los programas que se realizan desde el Departamento de Servicios Sociales como son las actividades complementarias a la educación social, los centros integrados, los campamentos para los colectivos más desfavorecidos, las ayudas para comedores escolares, los programas de alimentación infantil, la integración de personas discapacitadas y el servicio de ayuda a domicilio para los mayores.

Además contamos con partidas específicas destinadas a ayudas de emergencia y situaciones de especial necesidad recogidas en el capítulo 4. El presupuesto se incrementa en esta ocasión en 32,17% y hemos de recordar que cualquier otra necesidad presupuestaria, que pudiera surgir sin estar contemplada en nuestro presupuesto sería inmediatamente sufragada desde el fondo de contingencia que el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto para los 21 Distrito, al objeto de que no se deje de atender ninguna ayuda para aquellas personas que reúnan las condiciones para recibirlas. No puedo dejar de señalar aquí, la magnifica labor que desempeñan los trabajadores sociales,

atendiendo a todas las personas y familias en riesgo de exclusión social de nuestro Distrito, y así mismo quiero felicitar a los responsables de los servicios sociales y de otros departamentos de la Junta, que han sido reconocidos como los autores, de una de las cinco propuestas, seleccionadas por el Ayuntamiento de Madrid, en el programa Innovando Juntos que permitirá crear una atención social que servirá para atender en servicios sociales a aquellas personas que por alguna razón no saben o no pueden llevar a cabo toda la tramitación de documentación de expedientes. Felicito a los trabajadores de la Junta Municipal que han sido los que han presentado el proyecto.

Termina resaltando el esfuerzo realizado por nuestra Alcaldesa para cumplir con todos y cada uno de los compromisos adquiridos con los ciudadanos, trabajando intensamente para consolidar una ciudad más solidaria, más equilibrada, con mejores servicios y con una Administración más cercana a los ciudadanos, favoreciendo el crecimiento económico, que sin duda es la senda de recuperación que todos deseamos y queremos.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, para realizar la siguiente intervención:

Recuerda que un presupuesto no es otra cosa que una previsión de lo que se pretende hacer a lo largo del ejercicio, como buenamente se ha recordado varias veces en las sesiones de este pleno. Lo verdaderamente importante es en qué medida se realiza ese presupuesto, es decir, la ejecución, de ahí la importancia de que los ingresos sean realistas, de no obtenerse difícilmente podrán llevarse a cabo todas las políticas contenidas en los programas de gastos y eso conllevará a algunas o todas de las siguientes situaciones: no se cumplirá el objetivo de déficit, habrá modificaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio restrictivas del gasto, y simplemente no se podrán ejecutar los créditos en su totalidad, y destaca que esto es lo que ha venido sucediendo en años anteriores.

Después de analizar y comparar los presupuestos del 2014 con los del 2015 que presenta el Partido Popular para la ciudad de Madrid, nuestra opinión no puede ser distinta a la de nuestro Grupo Municipal, una enmienda a la totalidad de los mismos por lógica, por coherencia y por convencimiento personal.

Del presupuesto de la ciudad de Madrid para el 2015, un 30% será para el pago de personal, el 36% para servicios, y el 20% para el pago de la deuda, unos 860.000.000,00 de euros de deuda que tenemos que estar pagando hasta el año 2020, herencia del Sr. Gallardón.

El Sr. Rodríguez teme que como en años anteriores no hayan pasado 2 meses y estos presupuestos se queden en agua de borrajas, se trata sin lugar a dudas de unos presupuestos que reflejan la mala gestión y la política de

despilfarro del Partido Popular que ha venido practicando en la ciudad de Madrid en los últimos 23 años.

UPyD siempre ha propuesto, una austeridad selectiva y ha observado que el Partido Popular propone en estos presupuestos para 2015 más austeridad, pero para quienes vienen practicando los distintos gobiernos del Partido Popular, austeridad para los débiles, para los mayores, para la infancia, para los dependientes, los trabajadores, etc.

El Ayuntamiento de Madrid gasta al año unos 100.000.000,00 de euros en sentencias condenatorias y que aproximadamente el 60% es por intereses de demora.

El impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.), ha señalado la Alcaldesa que se va a congelar. El Partido Popular reparte publicidad diciendo que paguemos cuando queramos y como queramos, pero no se dan cuenta que no queremos pagar un impuesto que es abusivo, que no han dejado de subir en los últimos años al ritmo del 5,7% y que tenían previsto subir los próximos 10 años.

Pese a lo recaudado por la Tasa de Basuras, el servicio está cada día peor realizado, con menos días de recogida de basuras, con unos contratos de basuras que están saltando por los aires por culpa de la mala gestión, y lo que importa a los madrileños, un Madrid más sucio y un Madrid que es la vergüenza de las Capitales Europeas. La suciedad en las calles se viene denunciando Pleno tras Pleno, algo que para el año 2015 es evidente que va a empeorar. Se observa la reducción de contenedores de vidrio y cartón, lo que aumenta la suciedad en las calles, y lo peor de todo con este tipo de contratos, es que se compromete la gestión a futuros gobiernos con contratos abusivos en los plazos.

Afirma que el Ayuntamiento de Madrid ha perdido en “swaps”, más de 149.000.000,00 de euros y considera que no es lógico ni normal, que el Ayuntamiento de Madrid se dedique a invertir dinero de todos los ciudadanos en operaciones financieras de alto riesgo.

Analizando los presupuestos de nuestro Distrito y de la ciudad en General, se vuelve a emborronar los presupuestos para dificultar la labor de la oposición, y se trata de dificultar porque hay que tapar un aumento ficticio de los presupuestos.

En el proyecto de presupuestos que nos presentan, el cálculo que se ha hecho por parte de UPyD, es bastante distinto y dispar de las cifras que se han dado aquí. Hay un incremento del 1,50% del presupuesto total de Ciudad Lineal, incrementos del 233% en actuaciones de vías públicas, un incremento del 20,96% en familias, un 6,27% en inclusión social, un 10,58% en colegios y centros educativos, esto lógicamente sumando la diferencia de partidas

presupuestarias que nos presenta ahora el PP, un 7,23% en actuaciones culturales, 1,26% en dirección y gestión administrativa, un 5,58% en edificios.

Se pregunta si es posible que estos incrementos de las partidas estén relacionados directamente con las elecciones de este año 2015, y si es lícito engañar a los ciudadanos contando ahora que el presupuesto de la ciudad de Madrid aumenta un "X" por ciento, para que luego su ejecución sea completamente distinta, porque algo parecido pasó en este presente ejercicio. La deuda que tiene el Ayuntamiento de Madrid se amortizó por casi 300.000.000,00 de euros y esa amortización extraordinaria se habrá sacado de algún lado, y uno de los sitios es de los distintos presupuestos del Distritos.

Por otra parte, también se pregunta a qué se refiere el programa 231.04 de planes de barrio, y a qué empresas se tiene destinado a contratar para dicha actividad, así como respecto del programa de inclusión social por qué se ha reducido un 4,04% la partida de sueldos, ya que aunque haya marcado un porcentaje de cifras absolutas estamos hablando de 88.709,00 euros.

Con respecto al incremento de 150.000,00 euros en el programa de inclusión social a transferencias corrientes se pregunta a qué se corresponde, y a qué se debe la bajada de salarios para la partida presupuestaria y de consumo, lo que ahora quieren llamar salubridad pública y consumo, ya que se trata de una bajada del 6,01%, es decir, de 34.279,00 euros.

También hacer referencia a otro de los programas que han cambiado, el de Centros Educativos, en el que hay un presupuesto de 360.176,00 euros para reformas, y les gustaría saber cuáles son las reformas que se tienen previstas.

Celebran la eliminación de la partida denunciada por este Grupo Municipal en este distrito, como es la de combustibles, que sólo gastaba en una energía totalmente pasada de moda.

En relación con el nuevo programa 326.01 de servicios complementarios educación que recoge un presupuesto de 108.900,00 euros, quiere saber a qué se va destinar dicho programa. En el presupuesto aparecen una serie de reformas de instalaciones deportivas y requiere información sobre los que se tiene programado hacer, y pregunta si se han planteado reducir personal de confianza para ahorrar un buen dinero a las arcas públicas, porque las oficinas municipales les cuesta a los madrileños más 300.000,00 euros anuales.

Para finalizar su intervención el Sr. Rodriguez señala que UPyD cree que estos presupuestos son continuistas, y que no afrontan de raíz la necesidad de los vecinos sino que tratan de mantener la estructura intacta, y recuerda los casos de corruptela que se han estado destapando en este Distrito, que las cosas se han hecho moralmente reprobables y no son nada éticas. Destaca

que el Partido Popular no tiene un proyecto serio, riguroso y eficaz para Madrid, los madrileños y vecinos de Ciudad Lineal.

La Sra. Díaz portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes, realiza la siguiente intervención:

Un año más el debate de presupuestos está en una situación social de emergencia. Como se vaticinaba hace un año y dos, los últimos presupuestos presentados por el Partido Popular y, sobre todo, el plan de ajuste del Ayuntamiento de Madrid no ha hecho más que profundizar en el crisis y en los problemas ya existentes en las familias y en los trabajadores de la ciudad, no habiéndose solucionado ninguno de ello, sino al contrario, los ha agravado.

El presupuesto de este año sigue siendo fundamentalmente para este equipo de gobierno un instrumento al servicio de los bancos, a quien se destina casi una cuarta parte del dinero de los madrileños, y no un instrumento al servicio del bienestar social que es lo que debería ser. Con el presupuesto para el 2015 nos encontramos una situación similar excepto por una pequeña salvedad, nos encontramos en año electoral con lo que el equipo de gobierno pretende maquillar un poco el ajuste y hacernos creer que nos encontramos en una situación mejor que hace unos años, aunque nada más lejos de la realidad, solamente hace falta observar los datos.

En primer lugar, la carga financiera sigue suponiendo más de un 21% del presupuesto del Ayuntamiento. Desde 2004 lo destinado a pagar la deuda más los intereses se han multiplicado por cinco. A lo largo de los años los beneficiarios de la gestión han sido las grandes constructoras, sus filiales de servicios y los bancos, mientras que las familias hemos visto como cada vez se reciben menos y peores servicios, a cambio de más impuestos. Nos cuentan este año que se han reducido, pero si observamos detenidamente la evolución del IBI vemos que durante todos estos años la presión fiscal no ha hecho nada más que aumentar, pero que desgraciadamente esto no se ha visto correspondido con un aumento en el presupuesto no financiero del Ayuntamiento, ya que todos estos impuestos han ido sistemáticamente a financiar esa carga financiera.

A modo de ejemplo, desde 2004 lo ingresado por IBI se ha multiplicado por 3, y la carga financiera por cinco, mientras que el presupuesto no lo ha hecho más que un 1,3%. Estamos en año electoral, por eso de pronto les ha dado por malgastar recursos en marquesinas o vemos como de pronto se asfaltan las calles a velocidades vertiginosas. Todos sabemos muy bien que con un mísero lavado de cara el último año de legislatura, no se soluciona ni un ápice los recortes y privatizaciones de décadas. Hay que tener muy claro que este año es cierto aumentan un 20% las inversiones que desde el inicio de la crisis habían caído un 72,8%.

El contexto financiero presupuestario en el que nos encontramos es el del plan de ajuste, desde 2008 se han pagado más de 6.125.000,00 euros sólo como amortización de deuda, y no hace falta recordar a costa de qué se ha llevado a cabo este ajuste: paralización de acciones municipales, ajustes en las contratas de los servicios, falta de reposición de vacantes en las plantillas municipales, recortes etc., y todo esto lo hemos venido sufriendo la ciudadanía madrileña.

Los nuevos contratos integrales que han ido implantándose en la Concejalía de Gobierno en Medio Ambiente han comenzado a dar resultados. Se constata una perdida de empleo en las contratas, una reducción de la calidad del servicio y una ausencia y falta de control municipal en su fiscalización. Esta gran idea del equipo de gobierno muestra su absoluto fracaso, ya que como hemos comentado en varias ocasiones Madrid da asco, y esto es debido a las reducciones de plantilla y a la falta de control por parte del Ayuntamiento y de las concesionarias, por no mencionar caídas de árboles y otros sucesos peligrosos que hemos vivido por culpa de los recortes.

En cuanto al gasto social, el presupuesto se mantiene prácticamente inalterado, con una insignificante subida del Área de familia mientras que acumula una bajada desde 2010 del 18,86%. En general, si tenemos en cuenta el periodo 2008-2015 los gastos de personal tiene un retroceso casi del 10%. Esto se ha materializado en una perdida de empleo directa de unos 4.000 puestos de trabajo repartidos entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, así como las Empresas Públicas Municipales que verán este año un mísero incremento del 2,35 % en sus créditos, mientras que desde el 2012 se han experimentado una bajada del 39,79%.

Especialmente grave sigue siendo la situación de la empresa Municipal de Vivienda y Suelo que ha visto reducida su dotación en un 49% con respecto al año anterior, y si lo comparamos con el 2008, ha sufrido un descenso del 85,73%. También desciende el presupuesto Madrid Destino un 71% respecto al 2008. Por tanto, si queremos entender de forma global el presupuesto del Ayuntamiento es necesario hacer la comparativa de gastos desde el 2008 o al menos desde el inicio de la legislatura del 2011.

En cuanto a los ingresos, lo más anunciado ha sido la rebaja o congelación del IBI, sin embargo, no podemos más que mirar con recelo esta cuestión. En primer lugar porque no ha hecho más que subir en los últimos años, pero en segundo lugar, porque parece que a quién más beneficia esta rebaja fiscal serán a los mayores bienes catastrales.

Cabe destacar también un descenso interanual del 27,35% en participación ciudadana, de manera que en el momento en el que más participación exige la ciudadanía, menos se apuesta por ello en este Ayuntamiento. Especialmente grave es esto en el caso de nuestro Distrito, donde desgraciadamente tenemos una Concejal-Presidenta que si por algo se

ha caracterizado en estos 4 años de legislatura es por coartar la libertad de expresión de los ciudadanos y otros grupos políticos en los Plenos, reducir el aforo de asistentes a los mismos, mantener los Plenos a horas intempestivas para la participación, tratar con desprecio a los ciudadanos o grupos que hemos traído al Pleno cuestiones que ha considerado incómodas.

Respecto del presupuesto gestionado por los Distritos, unos 513.000.000,00, supone un pequeño incremento respecto al año pasado pero nuevamente si lo comparamos simplemente con el 2012 supone un retroceso del 12%. Hoy lo gestionado por las Juntas supone un 11% del presupuesto del Ayuntamiento y la verdad, no observamos grandes cambios en el presupuesto de Ciudad Lineal ni en ningún Distrito, la política presupuestaria del equipo de gobierno es la misma.

Con respecto al Distrito de Ciudad Lineal gestionará un presupuesto de 29.334.839,00 euros, lo que supone unos 137,00 euros por habitante. Señala que somos el tercer Distrito de Madrid con más habitantes y, sin embargo, sorprende que estemos en la cola, en el número 15, en cuanto a lo invertido en servicios sociales. Tenemos constancia de las necesidades de muchas personas del Distrito, y auque ustedes aseguran que los servicios sociales funcionan perfectamente y cubren las necesidades de todas las personas, han ido desapareciendo ayudas a comedor escolar o a las escuelas de música, y además existen casos de primera mano en los que no se ha informado bien deliberadamente a la gente, y no han podido acceder ni a las ayudas de comedor del Ayuntamiento ni a las becas de la Comunidad de Madrid, bien sea por incompetencia, por falta de voluntad de este Ayuntamiento.

Finaliza su exposición haciendo referencia a la Ayuda a domicilio que la presupuestan para posteriormente alegar que no ha hecho falta, y destinar estos créditos a atender intereses de demora o directamente la amortización de la deuda, destacando que se ha empeorado el servicio descendiendo el número de horas prestadas a cada persona mayor.

A continuación interviene el Sr. Calles, Concejal del Grupo Municipal Socialista:

Interviene en primer lugar, para felicitar a los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid por la excelente labor que realizan, especialmente la Junta de Distrito, y reconoce el esfuerzo realizado por la Alcaldesa de Madrid pero lo cierto es que no da más de si, y los resultados son los que son.

En primer lugar, destaca que se está debatiendo algo que no tiene ningún sentido ya que se debaten los presupuestos del Distrito cuando se ha acabado el plazo de presentación de enmiendas. Las comparecencias de las Áreas se celebraron mientras que se abrió el plazo de presentación de enmiendas, y entiende que se está haciendo algo de mero trámite, y que son unos presupuestos artificiales.

En cuanto a las partidas presupuestarias desglosadas por Capítulos y por Áreas, el Sr. Calles ha estado buscando la partida correspondiente a la baja de presupuestos para transferencias del fondo de contingencias para a continuación traspasarlo al pago de deuda, y no está, y la han estado utilizando durante 4 años.

En cuanto a la reducción de presión fiscal, considera que no es cierta, ya estamos por encima del 10% en relación con la del 2014. Añade que hay una nota de la Delegada de Hacienda diciendo que se ha rebajado el IBI, y eso no ha sido así, se ha cambiado y el Ayuntamiento de Madrid pidió los tramos máximos de aplicación. Con esto sucede que se han apeado una serie de edificios e Instituciones que no van a pagar el IBI. En lo que respecta a la desaparición de la tasa de basuras, lo que no se dice es, que la tasa de basuras se sigue cobrando, y lo que se ha hecho es que durante una serie de años se ha cobrado dos veces. Como no se puede prestar el servicio en las condiciones que se prestaba antes de crear la tasa de basuras, dicen que la retiran, y así los ciudadanos se les dice que no pagan la tasa, por eso Madrid no está limpio. Se pregunta el Sr. Calles si Madrid está limpio, y este considera que no está limpio en su conjunto, sino que hay que preguntar dónde está más sucio. Pues en los Distritos que no forman parte de la almendra central y este Distrito tiene una parte central, y otras no tanto.

En cuanto a la reducción del período del pago a proveedores, si se hubiera reducido no se hubiera pagado cerca de 72.000.000,00 de euros en intereses de demora a las empresas contratistas, alguna de ellas 16 millones, a otra 9 millones, a otra 5 millones, así hasta 72 millones.

En cuanto al tema de la reducción de la deuda municipal y el Plan de ajuste que debía acabar en el año 2020 y que dicen que han consolidado, el Ministerio de Hacienda ha hecho un informe donde dice que se incumple el plan de ajuste en una desviación de 1000 millones de euros, es decir, que lo que se ha hecho ha sido pagar 400 millones de euros que decían que teníamos de remanente de tesorería, para intentar llegar antes de los presupuestos y decir que hemos consolidado, pero considera que no están consolidados, pero provienen los 400 millones de euros de la tasa de basuras. Como la tasa es por la prestación de un servicio, se ha tenido que acudir a la retirada porque el servicio no se estaba prestando en las condiciones adecuadas.

En cuanto al proceso de recuperación económica y de empleo, denuncia que en Madrid deben 100 mil puestos de trabajo a los madrileños. Desde que comenzó la legislatura dónde se prometió 150 mil puestos de trabajo, a fecha de hoy, se han destruido 150 mil puestos de trabajo. En total son 250 mil puestos de trabajo que se debe a la sociedad madrileña.

En materia de servicios sociales considera el Sr. Calles que este Distrito tiene unos presupuestos que podrían ser aceptables, pero han dicho que están

cubiertas todas las necesidades, y el se pregunta que si están cubiertas todas las necesidades por qué anuncia que va a haber dos Planes de Barrio más, así como se pregunta en qué consisten los Planes de Barrio. El Sr. Calles entiende que consisten en que en determinadas zonas, barrios más deprimidos de un Distrito, se establece un plan determinado para elevar el nivel de ese barrio y que se equipare por lo menos a la medida de los otros dos barrios, luego no sirven para elevar la excelencia de esos barrios, sino para equipararlos con la media.

Con respecto al consumo, que está dividido por diferentes partidas a diferencia del año anterior, el cambalache es para intentar decir aquí la pongo y aquí la quito. Pero en consumo se está ahora en una situación con una explotación de la vía pública mediante una ordenanza que se aprobó con la oposición de todos los grupos que es la Ordenanza de Dinamización Económica, donde tenemos muchas más terrazas, el consumo tiene que estar mucho más activo y hay que tener una inspección mucho más dirigente. Con los mismos medios y mismo personal la partida presupuestaria no se incrementa, y si que se recibe una serie de ingresos por tasas de utilización de espacio público.

En relación con la partida de Cultura y Deportes, tiene el mismo importe que otros Distritos, el Área ha dividido por igual entre todos los Distritos, y no todos los Distritos son iguales.

La Sra. Concejal dice que se va a hacer una escuela infantil más en el Distrito y que se va a contar con 4 escuelas infantiles y el Sr. Calles se pregunta si se ha disuelto la Comisión de duplicidades entre Ayuntamiento y Comunidad. Considera que deberían gestionarse directamente por este Ayuntamiento, ya que la calidad es más elevada.

Indica que se ha incrementado la partida de inclusión social y emergencias por si existen necesidades de este Distrito, y si no, existe un fondo de contingencia del que se puede tirar para los Distritos. Considera que está muy bien que consiga que se incremente esta partida, pero el 18/09/2014 se tramita un expediente de Junta de Gobierno, en el Área de Familia y Servicios Sociales y se reduce la partida presupuestaria para pasarla a pago de deuda en diferentes los siguientes Distritos: Aravaca, Arganzuela, Usera, Moratalaz, Centro, Chamartín, Tetuán, Ciudad Lineal, Carabanchel, San Blas, Canillejas, Salamanca y Vicálvaro, con un total 590.705,45 euros. El Distrito donde más se reduce es Ciudad Lineal, donde se reduce en 98.350,17.

Con respecto a las Ayudas de comedor, los ciudadanos piden ayudas de comedor y no se les dan a todos, pero sin embargo en subvenciones directas de la Alcaldesa, acaban de darle 200.000,00 euros a la iglesia de la Paloma y no se sabe para qué; y también se va a aprobar 300.000,00 euros en la partida presupuestaria del Área de Cultura para la reforma de la Iglesia de la plaza del 2 de Mayo que es un templo, edificio y parcela propiedad municipal y van

destinados para la casa del Cura. Destaca lo bien que vendría ese dinero para ayudas de comedor o en servicios sociales a este Distrito.

Se han cuadrado las cuentas a costa de los ciudadanos y han dejado en la calle a ciudadanos y ciudadanas por desahucios, se han vendido por debajo del 50% edificios simbólicos, viviendas que se han construido para uso social y adjudicadas mediante sorteo, todo con el objetivo de reducir la deuda del Ayuntamiento a costa del crecimiento de la economía y unos mayores ingresos por la circulación económica de actividad industrial y de comercio.

Toma la palabra el Sr. Herrera, portavoz del Grupo Municipal Popular:

Comienza su intervención agradeciendo a la Concejal la exposición realizada de las diferentes partidas presupuestarias para el ejercicio 2015 del Distrito de Ciudad Lineal.

Este es el último debate sobre presupuestos de este mandato, un mandato que comienza con la necesidad de adoptar medidas de contención del gasto, de revisión de las competencias municipales para no duplicar competencias con otras Administraciones, racionalización de los recursos y de aplicar la sostenibilidad a las diferentes partidas presupuestarias, hasta llegar a estos presupuestos en los que se puede hablar de cuentas equilibradas, aumento del gasto en inversiones y servicios, y reducción de la presión fiscal municipal.

No se ha superado la crisis, pero la caída de la economía se ha frenado y cada vez son más claros los datos que permiten atisbar una clara tendencia hacia la mejoría económica. Esto se debe a las políticas reformistas del Gobierno de España, de Mariano Rajoy y Gobierno del Partido Popular, que si bien ha sido objeto de diversas críticas, se habla de que España es el país de la UE que ha experimentado un mayor crecimiento económico. Datos como la prima de riesgo, la inversión extranjera, las exportaciones nos permiten evidenciar esa mejoría e incluso los datos de desempleo, son reflejos de adopción de otro tipo de políticas que nos alejan del panorama del 2011, cuando España estaba en una situación cercana a la quiebra de la economía. También esto se debe al esfuerzo que los españoles y españolas han hecho estos años.

Por otro lado, muchos madrileños y madrileñas siguen soportando las consecuencias de la gran crisis vivida. Los efectos de la incipiente recuperación aún tardarán algún tiempo en tener su reflejo en la economía doméstica, pero también se considera que empieza a verse la luz al final del túnel.

La recesión económica también ha tenido su repercusión en las Administraciones como el caso del Ayuntamiento de Madrid. Había que adoptar las medidas necesarias para que dicha situación económica no se convirtiera en una mayor carga añadida en los madrileños y madrileñas. Al concluir el

ejercicio del 2011 el Ayuntamiento de Madrid se encontraba en una situación financiera delicada, con un remanente negativo de tesorería de 876.000.000,00 de euros y un déficit de 597.000.000,00 euros. A eso se unía que el plazo medio del retraso en el pago a proveedores estaba en algo menos de 270 días. Es innegable que ante esta situación el Ayuntamiento de Madrid se vio en la necesidad de acogerse al fondo estatal para financiación del pago a proveedores, y con el necesario plan de ajuste 2012-2022 modificando posteriormente su vigencia hasta 2023.

Para ejecutar el plan de ajuste el equipo de Gobierno del Partido Popular se vio en la necesidad de adoptar toda una serie de medidas de racionalización de gasto, optimización de los recursos municipales, y de consolidación de los ingresos.

El objetivo por el que se ha trabajado en ejercicios pasados no era otro que conseguir el equilibrio presupuestario, no aumentar la deuda del Ayuntamiento y conseguir reducir el plazo el pago a proveedores. Este objetivo ha sido cumplido por el Ayuntamiento de Madrid en este año de 2014, disminuyendo el nivel de deuda, al haber conseguido el equilibrio y estabilidad presupuestaria, incluso con un superávit de 965.000.000,00 euros en 2013, y al haber reducido el plazo de pago a proveedores.

El equipo de Gobierno del Partido Popular plantea unos presupuestos para el año 2015 en situación de estabilidad presupuestaria con aumento de la inversión por parte del consistorio en un 21% con respecto al ejercicio anterior, y el planteamiento de la rebaja fiscal que supondrá a los madrileños y madrileñas un ahorro de 340.000.000,00 euros. Todo esto se debe, a la austeridad del Partido Popular marcada por la crisis económica y la necesidad de sanear la situación de las cuentas municipales, sobre la base de un ejercicio responsable en la acción del Gobierno acompañada desde la eficiencia de la necesidad de optimización en el empleo de los recursos municipales.

En cuanto al aumento sostenible del gasto previsto en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid 2015, se traducirá en nuevas inversiones en remodelación de calles, aumento del patrimonio verde y acondicionamiento de las zonas verdes ya existentes especialmente en los barrios, mejora en las infraestructuras ciclistas o nuevas infraestructuras hidráulicas. Para ello el Área de Medio Ambiente y Movilidad contará con un presupuesto de 1.256,04 millones de euros lo que supone un 6,4% más que en el presente ejercicio, y luego permitirá continuar con las políticas de inversión en la consolidación del compromiso del equipo de gobierno para alcanzar el objetivo de un Madrid más verde, más sostenible, más eficiente y que pueda ser mayor la calidad de vida para los vecinos/as de nuestra ciudad.

Este impulso inversor también se traduce en reforzar la eficiencia de la administración municipal con un aumento para el 2015 del 13% respecto a este año, hasta alcanzar los 454,3 millones de euros que se destinarán a completar

la modernización administrativa, a impulsar la competitividad comercial, económica y empresarial de nuestra ciudad. De esos más de esos 450 millones de euros, el 72% se destinará a concluir las obras ya iniciadas y acometer aquellas que sean necesarias para la adecuación de inmuebles municipales de manera que en ellos puedan acogerse servicios que se prestan en edificios alquilados y reducir el número de contratos de arrendamiento, con el consiguiente ahorro para el Consistorio y ciudadanos de Madrid. Estas inversiones también aumentarán para impulsar la administración electrónica como el proyecto de la plataforma MINT (Madrid inteligente), o reforzar los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, facilitando el acceso de los ciudadanos y ciudadanas a los servicios municipales.

Otros incrementos que respecto al 2014 se contemplan en los presupuestos del 2015, son el 1,2% más destinado al Área de las Artes, Deporte y Turismo con 130,3 millones de euros, con los objetivos esenciales de promover al acceso de los madrileños y madrileñas a cultura, la colaboración con Instituciones Culturales, el fomento de la creación y la cultura de proximidad, y el aumento de un 3,35% respecto a este ejercicio destinado al Área de Seguridad y Emergencias, previendo de los recursos necesarios para garantizar a los vecinos y las vecinas de Madrid, de unos servicios modernos y avanzados en materia de seguridad.

En cuanto a políticas destinadas a fortalecer la cohesión social, es necesario hacer hincapié en los siguientes datos: el programa de inclusión social y emergencias, experimentará en 2015 un incremento del 4,99% con un presupuesto de 30,28 millones de euros, a su vez se aumentará en 3 millones de euros la partida destinada a fondo especial de ayudas de emergencia social. Los programas para el fomento de la igualdad de oportunidades contarán con una dotación de 15,45 millones de euros, un incremento del 1,69 % respecto al 2014. Los planes de barrio por ejemplo en 2015 contarán con un presupuesto de 5,85 millones de euros, partida que se incrementara respecto al 2014 en un 25,7%.

El aumento sostenible del gasto y el impulso en materia de inversiones previsto en el presupuesto del 2015, son consecuencia de los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento de Madrid con su Alcaldesa a la cabeza, durante los pasados 3 años, presupuestando prudentemente los ingresos y conteniendo el gasto, para conseguir el equilibrio presupuestario y no aumentar la deuda, y que además permitirá conseguir una rebaja en la presión fiscal municipal más allá prevista en el plan de ajuste. Esto último se traducirá en la eliminación de la tasa de basuras para todos los contribuyentes, congelación del impuesto sobre bienes inmuebles, rebaja del impuesto de vehículos un 10% y de las plusvalías municipales hasta un 47%, a lo que une una congelación de tipos y tarifas para el próximo ejercicio. Esto supondrá como he dicho al principio de la intervención una rebaja fiscal que dejará 340 millones de euros en los bolsillos de los madrileños y madrileñas.

En cuanto a la deuda de nuestro Ayuntamiento, la previsión es que desde el 31 de diciembre del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2016, se verá reducida en un 37% pasando de los 7.036 millones euros a los 4.400,70 millones. Precisamente las previsiones son que la deuda municipal al finales del 2015 sea de 5.093 millones por debajo de los 6.039 del 2007, y cercano a los 5.040 del 2006, y eso se debe a la labor realizada por el equipo de Gobierno para conseguir sus cuentas.

La adopción de medidas no siempre comprendidas, pero que no tenían otra finalidad que sanear la economía municipal de modo que ello no contribuye a aumentar la carga sobre los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, consolidando ingresos y reduciendo consideradamente el periodo de pago a proveedores, es lo que ha permitido que el plan de ajuste del 2012-2022 quede sin efecto, y se de por finalizado lo que es reflejo de la estabilidad y solvencia del Ayuntamiento de Madrid.

Por último, y después de incidir en algunos aspectos relevantes los presupuestos presentados para el 2015 por la Alcaldesa y su equipo de gobierno, en relación con los Distritos el presupuesto destinado a los mismos ha experimentado un incremento de 2,57% frente al descenso experimentado el año pasado del 1,58%. Los servicios han experimentado un crecimiento del 12,7 % desde el 2005 frente a lo sucedido con el presupuesto de las Áreas de Gobierno en el mismo periodo de tiempo. En este sentido, el presupuesto de los Distritos para el 2015 tiene un marcado carácter social ya que prácticamente el 49% de los 513,07 millones de euros del presupuesto de Distritos para el próximo año está destinado a los servicios sociales de cercanía, y 39,2 millones para el programa de inclusión social y emergencias, y 54,6 millones destinados a colegios y escuelas infantiles.

En comparación con los demás Distritos, Ciudad Lineal sigue encontrándose por encima de la media del resto de Distritos en cuanto al presupuesto, y bien indica que desde el 2005 al 2015 Ciudad Lineal ha experimentado un crecimiento del 16,84% pasando de 25,11 millones en 2005 a los 29,24 millones presupuestados para el 2015.

En defintiva podemos decir que 2014 ha sido un ejercicio de objetivos cumplidos superando gran parte los obstáculos que han supuesto la crisis económica, objetivos que se propuso en el Grupo del Partido Popular del Ayuntamiento de Madrid, y siguiendo una política presupuestaria de moderación, contención del gasto y de equilibrio entre ingresos y gastos, 2015 será un ejercicio en el que el Ayuntamiento de Madrid, podrá asumir un crecimiento sostenible del gasto, como consecuencia de haber aceptado las decisiones adoptadas en ejercicios anteriores, sin por ello dejar de prestar servicios, sino empleando de manera eficaz y eficiente los recursos con los que se ha contado.

Segunda intervención de la Sra. Presidenta:

Comienza su intervención contestando al representante de UPyD sobre el pago de la deuda, y le indica que cuando se pide un crédito lo normal es pagarlo, y que la Alcaldesa desde que es la responsable del Ayuntamiento de Madrid hace tres años, una de sus preocupaciones, ha sido pagar la deuda e intentar que los gastos se ajusten para que la deuda se pague lo antes posible. De esta manera, se consigue que haya más dinero de los ciudadanos para hacer más inversiones que es lo que ustedes demandan. Declara que estas inversiones se hacen con el dinero que se recibe y que lo adecuado es no gastar mas dinero del que se ingresa, salvo en circunstancias especiales, como por ejemplo las obras de la M30, Madrid Rio, que eran necesarias para Madrid, para actualizarse y de alguna manera competir con las primeras ciudades del mundo. Estas inversiones se han hecho, y hay que pagarlas, que es lo que está haciendo nuestra Alcaldesa.

Con respecto a la inclusión social y las emergencias, indica que sólo hacen referencia al tema de personal, y les informa que en servicios sociales se acaban de incorporar a la Junta 7 trabajadores sociales, y no hay ni una sola vacante.

En cuanto a los Planes de Barrio, señala que desde la Junta se intenta que lleguen mejoras a todos los barrios del Distrito. De esta manera, se estudian los barrios que las van necesitando, en función de las demandadas que nos trasladan los vecinos.

Con respecto a los planes de extensión educativa en los colegios públicos, este Distrito es uno de los que más ampliaciones de planes en los colegios tenemos de todos los Distritos de Madrid, y se desarrollan en colaboración con los directores de los colegios, los cuales nos trasladan sus propuestas, las cuales intentamos siempre llevarlas a cabo para dotar a los niños y a las familias del mayor apoyo posible.

En relación a la reducción de consumo, se debe precisamente a la plaza de Jefe de Negociado que ahora mismo no está cubierta por un funcionario, pero en su momento se ampliará con la persona que la tenga que ocupar.

También indica en relación con la rebaja de impuestos, que se van a rebajar por primera vez en muchísimo tiempo. En este sentido destaca que el IBI no es un tema sólo del Ayuntamiento de Madrid, es algo que viene de atrás y que en gobiernos anteriores al del PP actual, ya se modificó el IBI. Señala que el IBI lo que tiene que hacer es ir reduciéndose en beneficio de cada una de las partes, no todos son iguales como ustedes saben muy bien, ni la rebaja va a ser lineal, se beneficiarán más aquellas personas que tienen unos ingresos determinados, siendo lógicamente los que más se van a beneficiar aquellas economías que son más débiles.

Continúa indicando que se van a bajar los impuestos y se va a retirar la tasa de basura, y con respecto a los 349 millones que van a estar en los bolsillos de los ciudadanos gracias a la retirada de la tasa, aunque nos digan que están sacados de otro sitio, lo que es importante que esos 340 millones estén en los bolsillos de los ciudadanos, y puedan crear gasto y al tiempo puedan generar empleo.

En materia impositiva señala también que se va a bajar el 10% del impuesto de vehículos, y que la plusvalía municipal también se va a rebajar, y eso es un compromiso que adquirió la Alcaldesa para que en cuanto que pudiera hacerlo lo llevara a cabo, y lo puede hacer ahora, y no cree que sea un tema electoralista, porque como muy bien saben todos ustedes, no se va a presentar así que de electoralista no tiene absolutamente nada.

En Servicios Sociales en este Distrito están cubiertas las necesidades de todos los vecinos con perfiles que son susceptibles de recibir ayudas, y con respecto al fondo que recibíamos para emergencias, les indica que en este ejercicio, hemos recibido cantidades específicas para cubrir esas emergencias. Además destaca que se han hecho comedores especiales para los niños, en el momento en que detectábamos que había esa necesidad, hemos servido comidas a domicilio, en fin, que desde el Distrito se están cubriendo todas esas necesidades.

Con respecto a los Planes de Barrio, les informa que muchos de los barrios del Distrito han ido envejeciendo y ha cambiado su fisonomía, y que a través de estos planes se canalizan las demandas de los vecinos y asociaciones de las distintas zonas, demandas que sin ser vitales y necesarias sí son convenientes para una mejor calidad de vida de los mismos.

Segunda intervención del Sr. Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia,

Manifiesta que la forma de gestionar del Partido Popular en estos últimos 23 años ha sido mala, y esa es la razón por la que han tenido que contener en el gasto y han tenido que reestructurar los ingresos.

A modo de ejemplo enuncia La Caja Mágica presupuestada en 120 millones de euros y que se acabó pagando 294, es decir, un sobrecoste de 174 millones de euros; el Mercado de Barceló, de 36 a 60, es decir, un sobrecoste de 24 millones de euros; las obras de la M30 de 1.700 millones a 4.200 millones de euros, con un sobrecoste de 2.500 millones de euros, así como la Obra del Palacio de Cibeles, de 80 millones de euros a 120 millones de euros, con un sobrecoste de 40 millones de euros. Alude a que hay una cantidad ingente de dinero despilfarrado que es lo que ahora llamamos la deuda, que lógicamente hay que pagarla. Igualmente hacer referencia al elevado salario de los Concejales Presidentes y a que estos estén ganando más que el Presidente del Gobierno de este país o que un Ministro.

En referencia a los Planes de Barrio, solicita información sobre las empresas a las que se quiere contratar para realizar dicha actividad que se ha presupuestado en el Presupuesto de Ciudad Lineal, así como lo que se tiene pensado hacer, y si existe una guía u hoja de ruta de las reuniones previas que ha habido con las Asociaciones de Vecinos.

En cuanto a los gastos de personal solicita que le conteste en relación reducción en gastos de personal, ya que hay una reducción en gastos de personal de 88.709,00 euros.

Sobre el tema de los Centros educativos, quiere saber el Sr. Rodriguez cuáles son esas reformas que se tiene pensado acometer, en qué sitios, y por qué, así como las necesidades que se han trasladado para que se tenga que presupuestar ese dinero en esta partida presupuestaria.

Por ultimo, el Rodríguez pregunta que si la bajada de 6,01% en la partida de consumo es por el Jefe de Negociado, si no va a haber Jefe de Negociado en todo el 2015.

Por último, y con respecto al I.B.I. y a la rebaja de los impuestos para los ciudadanos, afirma que lo que se va a hacer es una congelación de la subida de un 5,7 % durante años consecutivos.

Segunda intervención de la Sra. Díaz portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes.

Comenta que los créditos hay que pagarlos, y lo que se critica es que en este país se privatizan los beneficios pero, sin embargo, socializamos las pérdidas, y que no es de recibo las que entidades financieras rescatadas con dinero público, ahora echen a la gente de sus casas. Evidentemente afirma que habrá que pagar los créditos, pero esto se soluciona de forma muy fácil con una banca pública que no funcione con la lógica de obtener el máximo beneficio a costa de exprimir a las familias y al propio Ayuntamiento de Madrid, sino con la lógica de dinamizar la economía y el interés general.

Dicho esto y volviendo a los presupuestos, lo primero que se constata es que está hecho sin participación alguna ni de la ciudadanía ni de los demás grupos políticos. En este sentido manifiesta que es necesario facilitar a las vecinas y vecinos de Madrid un presupuesto que puedan interpretar, que puedan leer, que puedan comparar, y sobre todo, en el que puedan participar. Hoy en día las redes sociales nos ofrecen muchas posibilidades de participación que se pueden aprovechar, pero además, hay que facilitar y simplificar o hacer más intuitivos los documentos que colgamos en las Webs de las Instituciones. Por ello queríamos proponer que cada Distrito elabore una sencilla memoria que explique en pocas hojas cómo van a ser los presupuestos del 2015, una memoria breve hecha de forma objetiva sin juicios de valor, y no

una memoria de 200 páginas que es inaccesible para la mayoría, y que nadie se puede enterar de los presupuestos de esta ciudad y de este Distrito, y pone como ejemplo el del alcalde socialista de Jun, que hace los presupuestos de forma muy participativa.

A modo de conclusión manifiesta que se presenta un presupuesto municipal, en un claro contexto electoral, donde se intenta tapar y olvidar los ajustes presupuestarios de años anteriores, y centrado más en solucionar sus propios problemas y su deuda, que en apoyar e incentivar el crecimiento en nuestra ciudad o en nuestro Distrito. Sin embargo, dado que es el último Pleno de estas características que tenemos en el Distrito, considero que no hay que abordarlo de forma estricta en el análisis del presupuesto, sino que es interesante valorar y evaluar estos cuatro años de legislatura y, sobre todo, que pensemos cómo queremos afrontar el futuro.

En este sentido lamenta la gestión de la Sra. Presidenta, ya que esta Concejal Presidenta se ha caracterizado por impedir todo lo que ha podido la participación y la democracia en estos 4 años de Plenos en el Distrito. Indica que en estos 4 años sistemáticamente se ha cercenado la capacidad de debatir, 4 años en los que el Distrito está más sucio, los mercados municipales más abandonados, las instalaciones deportivas básicas más privatizadas o una piscina durante años cerrada, 4 años en los que no ha habido voluntad de cambiar absolutamente nada, 4 años en los que no se ha tenido una biblioteca nueva o un centro juvenil en el Distrito, y 4 años de desilusión continuada.

Finaliza su exposición destacando que ahora llega el momento de cambiarlo todo, en que la ciudadanía va a recuperar lo que es suyo, la ciudad, el Distrito y los barrios, y se va a empezar a hacer democracia desde lo local y desde abajo, tomando las decisiones entre todos y, sobre todo, para todos no para unos pocos, ni para los bancos, ni para las constructoras.

Segunda intervención del Sr. Calles, Concejal del Grupo Municipal Socialista:

Comienza su exposición indicando que se ha afirmado que se ha frenado la caída gracias a las reformas del Partido Popular, que la prima de riesgo está mejor, pero lo que no se dice es que ustedes cogieron la deuda en 55% del PIB y ha superado el 100% del PIB.

En cuanto a la mejora del empleo gracias a la reforma laboral, considera que se puede haber creado empleo pero no se ha mejorado el empleo, ya que antes se criticaba que un trabajador fuera mileurista y ahora se aspira a ser mileurista.

En lo que respecta al equilibrio presupuestario, dicen que se han destinado 133 millones de euros a cultura y deportes, pero el Sr. Calles considera que no se han destinado 133 millones de euros a cultura y deportes,

se han dejado un apartado muy importante que es turismo y que se lleva prácticamente un 30% de ese presupuesto. Añade que ojalá, tuviésemos 100 millones de euros para cultura y deportes, y que nos correspondiese la parte alícuota a este Distrito. pero no nos corresponde, por tanto, estamos haciendo unos presupuestos obviamente un poco distorsionados. Continúa señalando que de los 133 millones de Cultura y Deportes, en materia de deportes en este Distrito no se ha hecho nada más que una piscina, y para hacer la piscina se ha recortado y condenado instalaciones deportivas básicas en las cuales antes había inversión para poner césped artificial y ahora lo que hay es campos del modo que están.

En cuanto al tema del empleo, en la Agencia para el Empleo se ha recortado los presupuestos cerca de un 50% en esta legislatura, cuando más falta hace para entre otras cosas cumplir su objetivo electoral, y añade que han desaparecido 100.000 empleos desde llegaron.

Con respecto al objetivo de acabar con la deuda, la sorpresa es que una de las personas que generó una enorme deuda en esta ciudad es la Alcaldesa de Madrid cuando era delegada del área y se empeño en alquilar un palacete en la calle José Ortega y Gasset, y ese palacete ha costado más de 100 millones de euros durante el tiempo que ella ha sido delegada.

Igualmente cuando se habla que ha habido que dejar de prestar servicios por la situación de la deuda, y efectivamente han afirmado, que siguen prestando los mismos servicios, manifiesta el Sr. Calles que los servicios se llaman igual pero la calidad es peor, y se pregunta si la situación de la limpieza en el Distrito de Ciudad Lineal es mejor o peor que hace 3 años, y si la situación de los árboles y mantenimiento de las zonas verdes es mejor o peor que hace 3 años, y los vecinos no dicen que sea mejor.

En lo que respecta a la partida presupuestaria de juventud y la de violencia de género, o pasándolo a positivo de igualdad, el Sr. Calles indica que no la ha visto, y recuerda que estas políticas son muy importantes para prevenir precisamente, y para empezar a educar desde pequeños, y que estos sucesos tan desagradables y tan denunciables no vuelvan a suceder. Considera que esta partida presupuestaria debería ser explicada y exigir que se incrementase exponencialmente, y se distribuyese entre los Distritos para realizar las actuaciones a pie de calle, igual en las partidas presupuestarias de igualdad y violencia de género.

Añade que se acaba de tener una información sobre la seguridad y niveles de seguridad en los Distritos de Madrid en diferentes ciudades, y dentro de Madrid en cada uno de los Distritos, y hay que ver si se considera que la partida presupuestaria de seguridad es suficiente.

Deja constancia de la política de mercados está centralizada, pero entiende que está descentralizado el sufrimiento, y que en el Distrito de Ciudad

Lineal en el Pleno del mes pasado se reflejó claramente la situación que atravesaban algunos mercados, cómo habían tenido que solucionar el problema de otros mercados los propios comerciantes, y se pregunta si hay alguna línea de incentivación de la política mercados en el Distrito de Ciudad Lineal.

Afirma que la inversión civil siempre ha sido el motor de la economía de este país, y si nos planteamos ir en contra del planteamiento del Área de economía y el Área de Urbanismo donde no se va a construir pero se va a planificar la remodelación de ciertas estructuras, y que eso es obra civil y eso supone una dinamización de la economía. Al Distrito de Ciudad Lineal en esa partida presupuestaria no le ha caído nada.

Se ha criticado que se construya una nueva escuela infantil, y la Sra. Presidenta dice que si hacen falta plazas de educación infantil, que se hagan, y el Sr. Calles se suma a esa afirmación, y si hacen faltan viviendas sociales que se hagan, y si hace falta creación de empleo que se cree, pero no nos quedemos en una parte. En tiende que se construya la escuela infantil si desde el partido Popular se va a defender que las escuelas infantiles de la ciudad de Madrid sea gestionada por el Ayuntamiento de Madrid, pero decir que construyen un edificio para luego saber quién lo gestiona, pues se entiende que es poco creíble, tanto como el presupuesto.

En cuanto al Impuesto sobre Bienes Inmuebles se dice que se divide en 3 tramos, y que lo que tiende es a beneficiar a las economías más débiles, en esto el Sr. Calles está de acuerdo, economías tan débiles como las de la Sra. Esperanza Aguirre cuando dijo que no le llegaba ni para pagar la luz, esas son las economías débiles que van a defender porque al resto crease que no. Aquí al final tributan los que tienen ingresos claros y declarados.

Termina con dos cosas, la primera decían que lamentaban su presidencia, y que no conocen si hay otros Distritos peores, y afirma que hay Distritos mucho peores, con presidentes que tienen peor calidad en la gestión democrática, y que son los Distritos del Sur de la Ciudad.

Finaliza diciendo que se han hecho unos presupuestos que no se lo creen ni el propio Partido Popular, porque saben que no los van a gestionar.

Última intervención de la Sra. Presidenta:

Contesta al representante de UPyD sobre el gasto de personal de sanidad, y le indica que esa plaza esta ahora mismo cubierta por una comisión de servicios, y en el momento en que esa comisión de servicios se trasladara se pondría la plaza a disposición de un concurso para que fuera ocupada.

Con respecto a la afirmación sobre gasto que supone el salario de los Concejales por gestionar una Junta Municipal, le indica que le debería parecer

más tremendo lo que cobra un Concejal de su Grupo por no gestionar nada. Los Concejales de UPyD cobran prácticamente lo mismo que los que tienen la responsabilidad de gestionar un Distrito.

En cuanto a la prima de riesgo, indica que se está reduciendo el paro, y que por primera vez en 10 años en el mes de noviembre se ha reducido el paro, destacando que ahora en Europa somos el único país que está creciendo.

Al representante de IU- Los Verdes les contesta sobre la socialización, y considera que ese grupo quiere que todos los concejales se den un piso de protección oficial como está pasando en los pocos sitios donde gobiernan, y que esa forma de socializar al partido Popular no le gusta.

En cuanto a la participación ciudadana, quizá también la que propone este Grupo es la que avala el discurso de sus compañeros de la FRAVM que se han negado a que hubiese más planes de barrio el Distrito, porque consideran que los únicos que necesitan planes de barrio en este Distrito es La Elipa, los demás vecinos no. La Elipa que es el conjunto de un número de vecinos bastante reducido pues a la FRAVM no le parecía oportuno que se hiciera más planes de barrio.

Finaliza la Sra. Presidenta su intervención, aludiendo a que es complicado gestionar, cuadrar las cuentas y priorizar, y que considera que se siente muy honrada de haber servido a los madrileños en los 12 años de gestión en el Ayuntamiento de Madrid, y cree que equivocándose como todo el mundo, su gestión ha sido en beneficio de todos los ciudadanos,

Y no habiendo más asuntos que tratar, la. Sra. Presidenta, siendo las 14:28 horas, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: P.A. Estefania Morales Quintero

LA CONCEJAL PRESIDENTA

Fdo.: Mª Elena Sánchez Gallar